

## Una carta desconocida de Eugenio de Salazar

De Eugenio de Salazar (Madrid, 1530-Valladolid, 1602; en la Nueva España, 1581-1600) se conocen hasta la fecha dos colecciones de cartas: las cinco que él anexó a su hasta ahora inédita *Silva de poesía* y que han sido varias veces publicadas, (Salazar 1866, 1965, 1966, 1968) y otras once, menos conocidas (Paz y Melia 1902; Salazar 1964, 1968).<sup>1</sup> Catorce de estos dieciséis escritos son *epístolas*, de carácter y valor literario; los otros dos son cartas "prácticas" escritas sin pretensión literaria alguna. A este último tipo pertenece la carta, hasta ahora inédita, que aquí publicamos, descubierta no hace mucho por el historiador Pedro Franco y comunicada a Guillermo Tovar y de Teresa, quien la citó en un artículo periodístico publicado en la capital del país (Tovar y de Teresa).

La carta en cuestión fue escrita por Eugenio de Salazar en la ciudad de México, el 3 de agosto de 1599, siendo él a la sazón aún oidor de la Real Audiencia de la Nueva España, aunque ya se disponía a regresar a la metrópoli para asumir el cargo de Consejero de Indias que pronto le otorgaría Felipe III.<sup>2</sup> Escribe

---

<sup>1</sup> Remitimos a dos estudios recientes sobre las cartas de Eugenio de Salazar: Alonso Miguel 1984 y Prieto 1986.

<sup>2</sup> Catalogado por Ernesto Schäfer con el número 67 entre los consejeros de Indias, el doctor Eugenio de Salazar —antes oidor de la Audiencia de México—, obtuvo aquel último título de su carrera burocrática el 27 de septiembre de 1600, pocos días después de la redacción del presente texto (Schäfer 1934: 21; 1935 1: 356). Información corroborada en el libro de Ricardo Magdaleno, *Títulos de*

Salazar al doctor Santiago de Vera (1540?-1606), antiguo rector de la Universidad de México (1582-83), primer gobernador de Filipinas (1584-90) y presidente de la Audiencia de Nueva Galicia (1593-1606). Vera fue amigo personal de Eugenio de Salazar, a juzgar por el epitafio en dísticos y por un soneto que éste compuso a la muerte de Isabel Rodríguez, mujer de aquél (Salazar *Silva* fol. 295r). Tal carta se encuentra actualmente en la Biblioteca Pública de Jalisco (en Guadalajara), Archivo de la Real Audiencia, Ramo Judicial Civil, leg. 2-7, fols. 2r -3v. La versión que presentamos es, desde luego, una transcripción extraída con toda fidelidad del autógrafo, conservado en ese acervo.

HUMBERTO MALDONADO MACÍAS

*Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM*

México, 1599.

De Evgenio de Salazar de 3 de agosto al Doctor Santiago de Vera, del Consejo de Su Magestad y su Presidente y Gobernador de la Nueva Galizia.

Por hablar al Virrey<sup>3</sup> en el negocio del señor don Gaspar,<sup>4</sup> me aliuí, aunque estoy todauía muy coxo, y le di la carta de V.S., y le hablé largo; tomólo muy bien y diome a entender que no había recibido desgusto alguno de que el señor don Gaspar no acudiesse a lo del empréstido [*sic*], porque entendió que no está rico y que había menester hazer gasto en su camino, y que por esso no le apretó y que

*Indias, Catálogo XX del AGS, dentro del Apéndice 3º de 'Quitaciones de Corte', leg. 13 (AGS Títulos de Indias 1954: 717).*

<sup>3</sup>Gaspar de Zúñiga y Acevedo (1560-1606), conde de Monterrey y noveno virrey de la Nueva España, de 1595 a 1603.

<sup>4</sup>Gaspar de Vera Rodríguez, segundo hijo de Santiago de Vera e Isabel Rodríguez, vecino de Guadalajara. Fue general de galeras en Filipinas durante la gubernatura de su padre (O'Gorman 241, nº 578), y posteriormente, alcalde mayor de Oaxaca (Dorantes de Carranza 288-289).

basta muy bien por ambos lo que V.S. presta; y que lo de Jacona<sup>5</sup> se hará y que escribiría a V.S. díxome que tenía ofrecido a don Francisco de Orozco<sup>6</sup> ese officio (o otro que no me acuerdo el nombre dél), y que don Francisco le había escrito que de lo Jacona le estaría bien y que no le había entendido bien don Francisco, porque él no le había dado la elección, sino ofrecídole ese officio (o el otro), y que así podría haber lugar lo que el señor don Gaspar pretende; pero para que esto pueda ser luego, será nescessario que cumpla Villaseñor,<sup>7</sup> que está en ello; que me dixo el Virrey que está en el segundo año y que se lo dio para que pudiesse ayudar a su suegra,<sup>8</sup> la muger de don Alonso de Cúñiga<sup>9</sup> que murió Alcalde Mayor de Mechoacán, y quedó ella muy pobre, por manera que esto está cierto. En cumpliendo (o en dexándolo) Villaseñor, el Virrey escribirá a V.S., y de su carta se collegirá su voluntad, que yo creo es muy buena para todo lo que a V.S. toca.

<sup>5</sup> Jacona (Michoacán) es "lugar de hortalizas" y uno de los sitios que primero quedan sometidos a encomenderos españoles, como los familiares del oidor Santiago de Vera, verdadero promotor de los monopolios ganaderos y comerciales en las provincias de Jalisco y Michoacán (Chevalier 127-128).

<sup>6</sup> Acaso don Francisco Tello de Orozco, hijo del doctor Guillermo de Orozco —antiguo oidor de la Audiencia de México y presidente de la Audiencia de Nueva Galicia— y de doña Beatriz Tello de Sandoval. Poseedor de una de las principales encomiendas de la Nueva España según una Real Cédula del 11 de octubre de 1595, confiesa tener 35 años el 19 de febrero de 1598, dentro de una petición de mercedes presentada solemnemente ante la Real Audiencia de México, a su nombre y el de sus 9 hermanos (O'Gorman 310-311, n° 670; 321-315, n° 684). O quizás don Francisco de Orozco, hijo del conquistador Juan de Villaseñor y Orozco, avecindado en aquellos contornos. Ver nota siguiente.

<sup>7</sup> Juan de Villaseñor y Orozco, conquistador nacido en la villa de Vélez (Málaga) y fundador de la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), en Michoacán. Encomendero de los pueblos de Guango, Nocupétaro y Tangancicuaro, creó ahí una verdadera élite cortesana, según el decir del P. Diego de Basalenque, quien la llamó "la corte chüca" (*Diccionario Porrúa*, s.v.). Casado con doña Catalina de Lara, hija del comendador Leonel de Cervantes, dejó precisamente en esa provincia su numerosa descendencia (Dorantes de Carranza 401).

<sup>8</sup> ¿Se trata de doña Ana de Chávez, hija de don Gabriel de Chávez, alcalde ordinario de la ciudad de México, y esposa de don Alonso Ortiz de Zúñiga, nieto y sucesor del conquistador del mismo nombre? (Dorantes de Carranza 287-289).

<sup>9</sup> Un supuesto Alonso de Zúñiga fue enviado por el virrey Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, a tomar residencia a don Hernando de Bazán, gobernador de la Nueva Vizcaya, según consta en cierta carta dirigida a Felipe II por ese gobernante, con fecha de 23 de febrero de 1586. Encargado de proseguir en ese mismo puesto, este Alonso de Zúñiga es probablemente el mismo individuo de la nota anterior, unido en matrimonio con doña Ana de Chávez,

A los 13 de julio estaba la flota de tierra firme y la capitana de los galeones del año pasado que arribó a Cartagena sobre el cabo de Sant Antón, que a los 20 se cree estarían en La Habana, y que con el fauor de Dios habrán salido de allí en buen tiempo para desembarcar los galeones que de aquí salieron a los 29 de junio. Se cree llegarían a La Habana a tiempo que pudiessen salir con la flota. Con todo esso, no estoy arrepentido de no haber ido en ellos, porque temo que han de haber salido a desembarcar por agosto, tiempo de huracanes en aquella costa, y que si llegan por octubre a España, también es peligroso tiempo para aquella costa. Dios los lleue con bien y a mí me dé buen pasage. Vino vn nauío al cabo de Sant Antón, que salió de España a los 6 de mayo en busca del galeón arriado y dio nueva de que todos los otros galeones habían llegado en saluamento con la plata y que se quedaban aprestando 40 naos de flota para esta Nueva España y que Su Magestad estaba bueno en Barcelona, y que allí se había acordado fuessen los casamientos.<sup>10</sup> No ha habido cartas de España, y en todo este mes se espera la flota con el fauor de Dios.

Aguilera<sup>11</sup> me parece tiene puesta y rematada la obra de esa Iglesia, y dízeme que Concha,<sup>12</sup> vn pintor, ha hecho cierta baxa,<sup>13</sup> y como V.S. mejor sabe, no porque vno baxe se le ha de dar lo que se remata, si es menos<sup>14</sup> conueniente que el que baxa menos. Yo

mujer con quien compartía la renta o herencia de 4.000 pesos anuales del pueblo de Tlanchinolticpac (Hidalgo). Durante el siglo XVI, Tlanchinolticpac fue de la encomienda de Alonso Ortiz de Zúñiga, aunque a la postre don Sancho Ortiz de Zúñiga —uno de sus hijos— suplica ante la Real Audiencia de México alguna ayuda de costa para "sustentación" (Dorantes de Carranza 287-289; O'Gorman 130, n° 339; Porras Muñoz 203-204).

<sup>10</sup> Convertido en rey a los 20 años, Felipe III celebra las fiestas de su matrimonio con Margarita de Austria gastando un millón de ducados, con cargo a la Real Hacienda. Sólo por haber conducido a la futura reina hasta Barcelona, el almirante Andrea Doria recibió un pago extraordinario de 30.000 ducados.

<sup>11</sup> Diego de Aguilera, uno de los más subestimados arquitectos de la Nueva España a fines del siglo XVI y comienzos del XVII. Salazar lo recomienda aquí para continuar la construcción de la Catedral de Guadalajara, finalmente acreditada a Martín Casillas de Cabrera, que fue también alcalde ordinario de aquella ciudad (López 60-65).

<sup>12</sup> Andrés de Concha, pintor novohispano que floreció entre 1575 y 1612. Se ha pensado en la existencia de dos Andrés de Concha, uno pintor y otro arquitecto. Nuestra carta parece mostrar que se trata de una sola persona.

<sup>13</sup> Es decir, que Concha presenta un presupuesto más bajo que Aguilera.

<sup>14</sup> Aquí el ms. original trae una llamada "2" que remite a una nota al calce,

no sé el pintor qué puede saber de leuantar paredes de cal y canto, de bóbedas, de mezclas, ni de carpentería: *tractent fabricia fabri*. Aguilera V.S. le conoce muchos años ha y sabe quán hombre de bien y quán buen artífice es y las obras que tiene a su cargo, y assí será justo V.S. no permita se le haga agrauio ni le reciba la obra de la Sancta Igllesia. Doña Catalina<sup>15</sup> besa a V.S. las manos y también doña Leonor y su marido,<sup>16</sup> que querria lleuarlos a España por el contento de doña Catalina, que siente mucho dexar a doña Leonor tan sola en esta tierra. Todos besamos las manos al señor don Gaspar y señor don Fernando,<sup>17</sup> con las de mi señora doña Leonor y mi señora doña Joana,<sup>18</sup> también las del señor Gaspar de Vera Medina<sup>19</sup> con las de mi señora doña Mariana. Dios guarde a V.S. como yo deseo. De México y de agosto 3, 1599. El Doctor Eugenio de Salazar [firma].

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

ALONSO MIGUEL, ÁLVARO. "Acerca de las cartas de Eugenio de Salazar." *RFE* 64 (1984): 147-160.

AGS : Archivo General de Simancas, Valladolid, España

APC : Archivo Parroquial de la Catedral, México, D.F.

---

que dice: *L. enniquiemit sr. Fi. L. Sabinus. FF. de indiem addicto, 4 tm sr idem Juliano. e tirancipit lex.*

<sup>15</sup>Catalina Carrillo, esposa de Eugenio de Salazar y Alarcón; se casaron en Toledo el año de 1557.

<sup>16</sup>Podría ser Leonor de Vera Rodríguez, quinta hija del presidente de la Nueva Galicia, bautizada en la ciudad de México el 19 de noviembre de 1579 (APC, Ramo Bautizos, libro 4º, fol. 73r) y casada con Fernando Altamirano, alcalde mayor de Valladolid. Hijo de Hernán Gutiérrez Altamirano, alcalde ordinario de la ciudad de México, y de Francisca Osorio de Castilla, don Fernando Altamirano y Castilla tuvo una numerosa sucesión: doña Isabel de Castilla, una de sus hijas, contrajo nupcias con don Juan de Saldívar, descendiente directo de Cortés y Moctezuma (Dorantes de Carranza 287-289; Porras Muñoz 314-315, 423-427).

<sup>17</sup>Indudablemente, don Fernando Altamirano y Castilla. Ver nota anterior.

<sup>18</sup>Doña Juana de Sosa, mujer de don Gaspar de Vera Rodríguez, alcalde mayor de Oaxaca e hijo del doctor Santiago de Vera (Dorantes de Carranza 287-289).

<sup>19</sup>Gaspar de Vera y Medina era hermano del oidor y vivía también en Guadalajara. Se sabe que su mujer, Marciana de Salinas, había muerto en 1606, cuando don Gaspar contrajo segundas nupcias con Melchiora de Gamboa (APC, Ramo Matrimonios, libro 3º, fol. 56v).

- CHEVALIER, FRANÇOIS. *La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*. Trad. A. Alatorre. México: FCE, 1956.
- DORANTES DE CARRANZA, BALTASAR. *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. (Ed. José María de Ágreda y Sánchez, pról. Luis González Obregón). Ed. facs. México: Museo Nacional, 1902. México: Jesús Medina, 1970.
- GALLARDO, BARTOLOMÉ JOSÉ. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Ed. facs. 4 vols. Madrid: Gredos, 1968.
- LÓPEZ, JUAN. *Guadalajara y sus mandatarios de 1532 a 1986*. Guadalajara (Jalisco): Unidad Editorial, 1988.
- MAGDALENO, RICARDO, et al. *Títulos de Indias. Catálogo XX del AGS*. Valladolid (Esp.): Casa Martín, 1954.
- O'GORMAN, EDMUNDO. *Catálogo de pobladores de Nueva España*. México: Archivo General de la Nación, 1941.
- PAZ Y MELIA, ANTONIO. *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*. Madrid: Colección de escritores castellanos, 1902. 211-276. 2a ed. Ramón Paz. BAE 176. Madrid: Atlas, 1964. 271-292.
- PORRAS MUÑOZ, GUILLERMO. *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*. México: UNAM, 1982.
- PRIETO, ANTONIO. "Las Cartas de Eugenio de Salazar," *La prosa del siglo XVI*. Madrid: Cátedra, 1986. 89-98.  
RFE: *Revista de Filología Española*, Madrid.
- SALAZAR, EUGENIO DE. *Cartas de Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid, escritas a muy particulares amigos suyos*. Ed. Pascual de Gayangos y Arce. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1866.
- . En Eugenio de Ochoa. *Epistolario español II*. 2a. ed. BAE 62. Madrid: Atlas, 1965. 283-310.
- . *Cartas de Eugenio de Salazar*. Ed. Felipe C.R. Maldonado. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1966 (colofón: 1968).
- . *Obras festivas*. Ed. Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Romerman, 1968.
- . *Silva de poesía*. Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Ms. C-56. Extractado en Gallardo 4: 326-395.
- SCHÄFER, ERNESTO. *Las rúbricas del Consejo Real y Supremo de las Indias, desde la fundación del Consejo en 1524 hasta la terminación del reinado de los Austrias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1934.

———. *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*. 5 vols. Sevilla: M. Carmona, 1935.

TOVAR Y DE TERESA, GUILLERMO. "Nuevas informaciones sobre Andrés de Concha." *Excelsior* 13 mar. 1988, suplemento cultural *El búho* 131: 2-3.

#### Cuatro cartas de Ramón López Velarde

En ocasión del centenario del nacimiento de Ramón López Velarde (1988), el Fondo de Cultura Económica de México me encomendó la redacción de una biografía del poeta, que acaba de aparecer en la Colección Tezontle: *Un corazón adicto: la vida de Ramón López Velarde*.

Buscando para ese libro —prolijamente rastreando— una fotografía del periodista Eduardo J. Corres, amigo y primer editor de los trabajos del poeta, el iconógrafo Xavier Guzmán y yo encontramos en su archivo cuarenta y cuatro cartas inéditas del poeta y veintidós respuestas del periodista. Esas cartas, sumadas a las ocho que ya habían sido encontradas previamente e incorporadas a las *Obras* editadas y prologadas por José Luis Martínez para la misma editorial, constituyen el corpus epistolar más completo que se conserva del autor de *La suave patria*.

Las cartas permitieron asimismo localizar —delatando acudencias desconocidas y remitiendo a publicaciones olvidadas— una treintena de crónicas, artículos y poemas que corresponden a los años de formación de López Velarde y que modificarán en buena medida las ideas prevalentes sobre su vida y su formación literaria antes de su llegada a la capital mexicana en 1914. Asimismo, abitan en la importancia que merece al movimiento cultural y literario de un sector de la provincia mexicana en las postrimerías del porfiriato y sus primeras fases